

## *A propósito de la disolución de la asociación obrera de Lassalle*

Federico Engels  
3 de octubre de 1868

(Versión al castellano desde Roger Dangeville (edit.), Karl Marx y Friedrich Engels, *Le parti de classe. II Activité et organisation*, Maspero, París, 1973, páginas 112-113. Federico Engels, “A propósito de la disolución de la asociación obrera de Lassalle”, *Demokratisches Wochenblatt*, 3 de octubre de 1868.)

La Asociación General de Obreros Alemanes ha sido disuelta no solamente bajo el reino del sufragio universal sino, precisamente, *porque* el sufragio universal reina. Engels le había predicho que sería perseguida a partir del momento en que se convirtiera en *peligrosa*. En su última asamblea general<sup>1</sup>, la Asociación había decidido: 1.- hacer agitación a favor de una *completa libertad política*; y 2.- colaborar con la Internacional. Esas dos resoluciones significaban una completa ruptura con todo el pasado de la Asociación. Al adoptarlas, la Asociación abandonaba la posición de secta que ocupaba hasta esos momentos para comprometerse con el vasto campo de un gran movimiento obrero. Pero, en las altas esferas parece que se imaginaron que ello chocaría en cierta manera con los acuerdos. En otros tiempos, esto no hubiera tenido verdaderamente consecuencias. Pero, tras la instauración del sufragio universal, ¿se ha querido preservar cuidadosamente al proletariado de los campos y de las pequeñas ciudades de semejantes tentativas de subversión! El derecho al sufragio universal fue, pues, el último clavo en el ataúd de la Asociación General de Obreros Alemanes.

Para la Asociación es un honor haber sucumbido precisamente a consecuencia de esta ruptura con el limitado lassallanismo. Sea cual sea la organización que la reemplazará, deberá estar basada sobre una base y principios más generales que los que podían ofrecer los parloteos lassallanos, eternamente repetidos, sobre la ayuda del estado. A partir del mismo momento en que los miembros de la Asociación disuelta comenzaron a pensar, en lugar de creer, desaparecía el último obstáculo que se atravesaba en el camino de la fusión de todos los obreros socialdemócratas alemanes en un gran partido<sup>2</sup>.

Edicions Internacionals Sedov

Serie Marx y Engels, algunos materiales

Edicions internacionals Sedov



germinal\_1917@yahoo.es

<sup>1</sup> Bajo la presión de las masas y de los partidarios de Marx, la dirección lassallana se había visto obligada a adoptar resoluciones en flagrante oposición con los principios lassallanos defendidos hasta ese momento. El 16 de septiembre de 1868, la policía de Leipzig ordenó la disolución de la Asociación General de trabajadores Alemanes, cuya sede radicaba en Leipzig, al mismo tiempo que el cierre de su sección berlinesa. Sin embargo, apenas tres semanas más tarde, la Asociación fue reconstituida en Berlín, con el mismo nombre, por un grupo de lassallanos dirigidos por Schweitzer. En los estatutos de la nueva Asociación, publicados el 1 de octubre de 1868 en el *Sozial-demokrat*, la dirección de la Asociación manifestaba claramente su intención de actuar estrictamente en el marco de la ley prusiana, mediante medios puramente pacíficos y legales. La dirección se había inclinado ante el estado prusiano y se obligó a disolver sus secciones locales. Von Schweitzer se comprometió por adelantado, además, en la colaboración con Bismark del que apoyaba, de hecho, su política de unificación de Alemania bajo la hegemonía prusiana: se opuso a la afiliación de los obreros alemanes a la Internacional y luchó contra el partido obrero socialdemócrata. Finalmente, en 1872, cuando se hicieron públicas sus relaciones con el gobierno prusiano, fue expulsado de la Asociación General de Obreros Alemanes.

<sup>2</sup> El partido obrero alemán se constituirá reivindicando los principios internacionalistas, enunciados por Marx en su Manifiesto inaugural y en los estatutos de la AIT [ver en estas misma EIS: *Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT)* y *Estatutos Provisionales de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT)*], y luchando contra los elementos demócratas liberales y los jefes lassallanos ligados con el socialismo de estado de Bismark. En la sesión del Consejo General del 28 de julio de 1868, Marx leyó una carta de A. Bebel, acompañada de unas palabras de Liebknecht, invitando a una delegación del Consejo General a asistir a la conferencia de la Asociación de las Sociedades Obreras Alemanas de septiembre de 1868 en la que se debía discutir la cuestión de la afiliación de cien sociedades obreras a la Internacional. Hete aquí el texto del llamamiento enviado por Bebel al Consejo General de la AIT el 23 de julio de 1868: “Un acontecimiento considerable que ha sucedido en la mayor parte de las sociedades obreras alemanes nos impele a dirigiros esta misiva. La Asociación de las Sociedades Obreras Alemanas celebrará su congreso los días 5, 6 y 7 de septiembre en Nuremberg. Entre otros puntos, el orden del día contiene la cuestión muy importante del *programa*, que decidirá si la Asociación continuará trabajando en el futuro como lo hace actualmente, sin ningún principio ni plan, o si actuará según una línea directriz fundamental, dentro de una orientación bien determinada. Hemos elegido esta última vía y estamos decididos a proponer la adopción del programa de la Asociación Internacional de Trabajadores tal y como está expuesto en el primer número del *Vorbot*, así como también la afiliación a la Internacional...”